

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 14 de Julio de 1903.

Año XIII.—Núm. 3.772.



EL JOVEN

D. Federico Escudero Dancausa

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JULIO DE 1902
a los 21 años de edad

(E. P. D.)

SUS PADRES D. ELADIO Y D.ª VALENTINA, HERMANOS, TÍOS Y PRIMOS

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral de aniversario, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, mañana miércoles, a las diez, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Burgos 14 de Julio de 1903.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

DE

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 11.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Ord. 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Que no hay crisis; que si la habrá: esto es lo que se oye alternativamente allí donde se forma un círculo de políticos. Razones de peso en favor de la crisis no se oye ninguna; lo único que dicen es que se muestran can-

sados algunos ministros y aprovechan la cuestión de la esquadra para marcharse, quedando, con los que les sustituyan representación de ellos dentro del Gabinete; es decir, que el señor Silvela quedaría presidiendo un ministerio compuesto de políticos de menor cuantía y solo para dar gusto a unos cuantos amigos. ¿Es esto razón suficiente para que haya crisis? Así discurren los que no creen en ella. Pronto lo habremos de ver, porque el debate del Mensaje va tocando ya a su término y no pasará esta semana sin que nos sepamos a qué queda reducido todo.

La huelga de Barcelona presenta mejor cariz. Telegramas que hemos recibido hoy de allí dicen que a las cuatro de la mañana se reunieron en la plaza de Medinaceli los huelguistas descargadores del puerto con objeto de reanudar el trabajo, encontrando ocupación 270, por haber personal de sobra.

Los carreteros se presentaron en las cuadradas, siendo admitidos algunos; la mayoría fueron rechazados porque los patrones se niegan a despedir a los esquirols. En el muelle trabajaban hoy 1533 obreros, entre esquirols y asociados. Algunos de éstos han sido despedidos por negarse a cargar carros conducidos por esquirols. Se calcula que circulan ya 5.000 carros. Han reanudado sus trabajos los zapateros, ladrilleros y torneros en made-

ra y continúan en huelga los albañiles y constructores de cajas para embalar.

Se ha celebrado consejo de guerra contra el albañil huelguista José Villacampa, acusado de disparo a un guardia civil. El fiscal ha pedido cuatro años y dos meses de prisión correccional. Se dice que el fallo será condenatorio.

El Rey ha firmado hoy decretos de Estado y Gracia y Justicia que no repito porque los ha anticipado el telégrafo.

En cambio, he de consignar que se ha comentado la firma de Guerra, por la que, sin esperar al miércoles, se nombra para otro cargo al director general de la guardia civil, señor Pando, a quien reemplaza el general Polavieja.

Desde el mediodía comenzaron a circular rumores de que había tenido término el lance ha tiempo concertado entre los diputados a Cortes por Valencia, señores Blasco Ibañez y Soriano (D. Rodrigo).

Y, en efecto, cuando esta tarde comenzaron a acudir políticos y periodistas al salón de conferencias, tuvieron confirmación aquellos rumores; y los amigos de uno y otro interesado supieron con satisfacción que el lance no había tenido consecuencias, a pesar de las condiciones en que estaba concertado el duelo y de haberse cruzado cuatro disparos.

Decían unos que el lance se había verificado en el pueblo de Hortaleza y otros que en Aranjuez.

Los señores Blasco y Soriano no se dieron las manos después de zanjada la cuestión de honor, regresando a Madrid cada uno por su lado.

El asunto ha sido esta tarde objeto de conversaciones en los círculos políticos, y por esa circunstancia me he creído en el caso de dedicar algunas líneas a comunicar lo que públicamente se decía, lo que ha transmitido el telégrafo y lo que seguramente inspirará sueltos más ó menos *característicos* en los periódicos de esta noche.

El señor Nocedal se proponía dirigir al Gobierno una pregunta acerca de esta cuestión personal; pero el señor Fernández Villaverde dijo al diputado integrista que no podía concederle la palabra por haberla pedido antes quince diputados, que también querían hacer preguntas sobre otros asuntos.

Congreso

La sesión de hoy la preside el señor Villaverde, estando bastante concurrida desde primera hora.

En el banco azul, los señores Silvela, Maura y Dato.

El diputado por Logroño, señor Trevijano, pide se reconozcan los puentes de la línea de Miranda a Castejón.

El señor Rusiñol aboga porque, en el caso de que se confirme el establecimiento de una fábrica de tabacos en Cataluña, sea en Tarragona ó en Lérida, donde se han concentrado muchos campesinos a consecuencia de la crisis porque han pasado aquellas provincias.

Habla en favor de la admisión temporal

de los trigos, en beneficio de la industria harinera catalana, negando que por esto se perjudiquen las regiones hermanas ni la agricultura española.

Excita al Gobierno a que se preocupe de los cambios, problema muy relacionado con la situación de los obreros, que cobran ahora muchísimo menos que estando los cambios a la par.

El señor Maura le dice que se atenderán sus ruegos.

El señor Seguí denuncia las anomalías del Montepío militar.

El señor Rodríguez San Pedro ofrece corregirlas.

El señor Pallarés vuelve a insistir en denunciar los abusos de la compañía del ferrocarril central de Aragón. Aconseja al señor marqués del Vadillo que lea la prensa de Valencia, que dedica una sección diaria a denunciarlos detalladamente. Le excita a que proceda enérgicamente contra la empresa para evitar una catástrofe que haga estallar la ira popular.

Censura el arrendamiento del cobro de contribuciones en Valencia. Ruega al señor Rodríguez San Pedro que le aplase.

Pide indulto para un penado que iba en el tren descarrilado en Najerilla, que después de socorrer a las víctimas se presentó espontáneamente en vez de huir.

Pregunta si el Rey puede ejercer industria, pues en la Granja (finca del Real patrimonio) existe una fábrica de aserrar maderas cortadas.

El señor marqués del Vadillo dice que se exigirá a la compañía del ferrocarril central de Aragón el cumplimiento de la ley de policía.

El señor Silvela ofrece enterarse de la última pregunta del señor Pallarés, diciendo que si el patrimonio Real ejerce esa industria pagará contribución.

El señor Dato dice que se tramitará favorablemente el expediente de indulto al penado que auxilió a las víctimas del Najerilla.

El señor Muro explica su interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

Los relata extensamente conforme a los detalles conocidos. Considera responsable al gobernador. Coincide con el señor Canalejas en que se abusa del empleo de los jueces militares.

«Por qué no se ha encausado a los dependientes de la autoridad que faltaron a su deber?»

El señor Maura rehuye contestar a parte del asunto, cuya resolución corresponde a los tribunales.

El señor Maura justifica la conducta del Gobierno, leyendo los telegramas que cambió con el gobernador, al cual destituyó. Cree que no se debe anticipar la opinión a sentencia alguna hasta que resuelvan los tribunales.

El señor Torrevélez pide que se lea el artículo 147 del reglamento.

El señor Maura justifica el empleo de la benemérita cuando está alterado el orden, y no se cuenta con otra fuerza en Salamanca. Deplora que se empleen siempre protestas airadas por cualquier motivo. Insiste que la fuerza pública no puede dejarse agredir.

El señor Muro.—No hubo tal cosa. El señor Maura.—[No lo sé! No adelantemos juicios. Se suspende el debate.

Orden del día.—Mensaje.

El señor Canalejas dice que si el señor Gil y Robles pareció una figura de otros tiempos, le aventajó el señor Maura, que habló no como creyente, sino como fanático.

Consigna que habla siempre el señor Maura como presidente del Consejo ó como ministro de Estado ó Marina.

«Es necesario—agregó—saber si discutimos con un Gobierno conservador que respeta la Constitución ó es atentatorio a ella. De las doctrinas del señor Maura no participa el doctor Silvela, ni nadie las ha sostenido en el banco azul antes ni después de la Restauración».

(Sigua la sesión).

MENCHETA.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE Agricultura, Industria y Minería

En el mes de Septiembre, y coincidiendo con las fiestas de San Antolín, se celebrará en la inmediata ciudad de Palencia una Exposición regional, que se regirá por el siguiente Reglamento:

Capítulo I

Artículo 1.º Por iniciativa de las Corporaciones provincial y municipal, bajo el amparo del Gobierno de S. M. y con el concurso de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta ciudad, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio, se celebrará en la próxima feria de San Antolín y durante los días 30 de Agosto al 8 de Septiembre inclusive, una Exposición de Agricultura, Industria y Minería, organizada por la comisión que suscribe y en la que se admitirán productos de las provincias de Palencia, Burgos, Santander, León, Salamanca, Zamora, Valladolid, Avila, Segovia, Soria y Logroño.

También podrán concurrir como expositores fuera de concurso y sin opción a premio, los demás productores nacionales y extranjeros.

La Exposición se instalará en el paseo del Salón y Grupo Escolar del mismo.

Art. 2.º Serán admitidos:

1.º Los productos de las Industrias, sus primeras materias, en estado natural ó en cualquier grado de transformación, y las máquinas, artefactos ó herramientas que se empleen en su laboreo. También podrán ser expuestas las descripciones, memorias, folletos ó planos relativos a las diversas industrias.

2.º Los de la Agricultura y Artes que tengan relación con ella ó que de ella se derivan.

3.º Los de la Ganadería, Avicultura, Apicultura y análogos.

4.º Los de Bellas Artes y artísticos que tengan carácter industrial, tales como: modelado y vaciado, repujado, cincelado, grabado, fotografiado, joyería, etc.

5.º Los de Minería y cuantos con ella se relacionan.

Art. 3.º No serán admitidas las materias explosivas ó inflamables, las de fácil descomposición, y en general, las que por su naturaleza puedan causar daño de cualquier clase ó incomodidad al público.

Art. 4.º Esta comisión se reserva el derecho de excluir cuantos objetos ó productos estime que por cualquier causa no deben ser presentados en esta Exposición.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (188)

LA Venganza de una loca

En sus sonrientes labios, en sus movimientos todos. —¡Oh, si me viese mamá!—dijo casi en alta voz.

Después, bajando de nuevo de la silla, dirigió sus miradas a los platos de dulces y pensó probar alguno.

—De seguro,—se dijo,—que han sido puestos aquí para mí. ¡Qué bueno es todo esto! El mago ha pensado en todo, ¡oh, si al menos hiciese aparecer a mi mamá!...

De repente Lilia oyó que se abría una puerta, y sin dejar de comer, volvió la cabeza con curiosidad.

Y vio entrar una hermosa señora completamente vestida de negro, con trenzas rubias que caían sobre sus hombros y con el rostro blanco como el de una virgen.

Sus azules ojos tenían una hermosura fascinadora y se fijaban en la niña con tanta expresión, que ésta experimentó una turbación indecible.

—Lilia—dijo con dulcísima voz aquella señora.

—¿Quién eres tú?—preguntó la niña retrocediendo algo.—¿cómo sabes mi nombre? yo no te conozco.

—Pero te conozco yo perfectamente, monina mía, yo soy la hada que vela sobre tí.

—¿Sois la hada?—exclamó ingenuamente y con entusiasmo la niña.—¿Entonces sois la mujer del hechicero que se ha llevado a mi mamá?

—¿A quién llamas tu mamá?

La niña adquirió mayor franqueza.

—¡Oh, buena es esa! ¿eres la hada y no conoces a la mamá? ¿no la has visto nunca? ¡Oh! mi mamá es muy bonita.

Veíase que la señora vestida de negro sufría atrozmente oyendo aquellas palabras de la niña; sin embargo, dijo sin dejar de sonreír:

—¿Se te parecerá a tí tu mamá?

—¡Oh! no, tiene cabellos negros, muy negros, los labios más rojos que los de la muñeca que me has puesto allá; porque eres tú, buena hada, quien me la regalas, ¿verdad?

La señora vestida de negro, que no era otra que la condesa Clara, se acercó a la niña, y tratando de estrecharla entre sus brazos, la dijo:

—Sí, vida mía; y todo lo que ves aquí es tuyo.

Lilia miró con desconfianza a la condesa y no correspondía a sus besos.

—¿Todo mío?—exclamó;—¿y por qué me das todo esto?

Clara se estremeció.

—Porque te quiero.

—¿De veras?

—Sí.

—Pues bien, si me quieres y si quieres que yo también te quiera a tí...

Clara abrazó con impetuosidad a la niña.

—¡Dí, qué tengo que hacer? Dime, dime todo lo que quieras.

—Quiero a mi mamá.

Alzóronse los brazos de Clara y una lágrima brotó de sus ojos.

Lilia la vió y tuvo miedo.

—¿Por qué lloras? ¿le ha sucedido algo tal vez a mi mamá?

—Tu mamá es muy desgraciada, porque tú no piensas ya en ella.

—¿Que no piensas en ella? pero si te digo que la he de venir aquí, que la quiero mucho. Toma, te devuelvo todo lo que me has dado, no quiero estar más aquí, si no tengo a mi mamá.

Clara quedó sorprendida, aterrada.

—Pero, ¿por qué lloras?—prosiguió Lilia —¿he dicho alguna cosa mala?

—Rechazas mis regalos.

—No... pero haz lo que quiero.

—Escúchame, Lilia—dijo Clara, enjugándose las lágrimas que se deslizaban copiosas por sus pálidas mejillas y probando de moderar su dolor—sientate aquí en mis rodillas, porque hemos de hablar mucho.

—¿Me hablarás de la mamá?

—Sí.

—Entonces, bueno.

Y Lilia hizo cuanto la condesa deseaba.

Esta permaneció unos instantes sin poder hablar, y besando casi convulsivamente a la niña, que se prestaba de mala gana a aquellas caricias y se agitaba con impaciencia.

—Pero, ¿qué tienes que decirme?

—Antes, amor mío, quisiera saber toda tu historia.

—¿Mi historia? No te entiendo.

La condesa pasó su delicada mano por los rubios cabellos de la niña, y con conmovido acento que llegaba al alma, la preguntó:

—¿Has estado siempre tú con la mamá que tanto deseas?

Lilia sacudió con petulancia la cabeza.

—No,—respondió con sequedad,—¿para qué quieres saberlo?

La condesa refrenó los violentos latidos de su corazón.

—Porque amo todo lo que se refiere a tí, niña mía. ¿No recuerdas haber tenido una mamá?...

—¿Rubia como tú?—la interrumpió la niña con maliciosa sonrisa.

La condesa miró a su hija con viva sorpresa.

—Y que parecía tan buena como lo parecés tú,—continuó ésta,—¡jal! ¡jal! ¡jal!

La sangre reflujo al rostro de la condesa.

—¿Por qué ries?—preguntó.

—Porque no me atrapas.

—¿Cómo!

—Sí, tú te figuras que no he adivinado que eres la mamá de antes.

El corazón de la condesa palpito de esperanza: un rayo de suprema felicidad pasó por su semblante, y quiso estrechar entre sus brazos a la niña, cubrirla de besos y darle las gracias por aquel momento de dicha.

Pero Lilia se le había escapado ya de las rodillas y cruzada de brazos, erguida la cabeza y con una descarada sonrisa en los labios, repetía:

—Sí, ya sé... que eres la mamá de antes, como el hombre que se ha apoderado de mí y me ha sacado de casa es el papá; pero yo no os quiero, no quiero estar con vosotros y si no me dejáis marchar, gritaré, lo destruiré todo y huiré.

La condesa prorrumpió en copioso llanto al oír aquellas palabras de la niña, que revelaban la influencia que en ella había ejer-

Art. 5.º Aquellos productos que por su naturaleza particular no puedan exponerse sin graves inconvenientes, podrán ser presentados en estado de imitación.
Art. 6.º Los que deseen ser expositores enviarán, cubierta, a la secretaria general de la comisión organizadora de esta Exposición, la hoja impresa que se acompaña a estas bases, que se remitirán gratuitamente a cuantas personas lo soliciten de esta secretaria general.
Art. 7.º Los objetos y productos serán admitidos hasta el día 20 de Agosto inclusive, excepción hecha de las frutas, leches, mantecas, quesos y cualesquiera otras substancias que sean susceptibles de una pronta alteración, los que se admitirán en cualquier tiempo, mientras permanezca abierta la Exposición, debiendo sujetarse los expositores a las demás disposiciones de este reglamento.
Art. 8.º Si transcurrido el plazo señalado, se presentaran algunos efectos o productos, esta comisión procurará su instalación de la mejor manera posible, siempre que no dificulte las instalaciones de los efectos enviados oportunamente.
Art. 9.º A todo expositor ó su representante se le proveerá para su resguardo de un recibo talonario en que se expresen los productos entregados, para que en su día puedan ser retirados.
Art. 10. Los productos se expondrán con el nombre ó nombres que consten en la cédula de inscripción del expositor.
Art. 11. Esta comisión dará a los expositores cuantas facilidades estén a su alcance para que aquellos puedan exponer sus productos de la manera que mejor les plazca.
Art. 12. Los expositores que deseen hacer instalaciones especiales dentro de los locales destinados a la Exposición, deberán ponerse de acuerdo con la comisión organizadora antes de 1.º de Agosto.
Art. 13. Los expositores deberán tener dependientes que vigilen los objetos presentados, den a los visitantes las explicaciones que soliciten y repartan impresos de propaganda, sujetándose unos y otros a lo que disponga esta comisión organizadora.
Art. 14. Los productos presentados no podrán ser retirados de la Exposición durante el plazo asignado a la duración de ella.
Art. 15. La comisión determinará las reglas relativas a la entrada, instalación y salida de los productos.
Art. 16. Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos, se necesitará autorización especial escrita del expositor y el permiso de la comisión de esta Exposición.
Art. 17. Aunque la comisión tomará cuantas medidas juzgue necesarias para preservar de averías los objetos expuestos, no podrá ser responsable de los accidentes y perjuicios que procedan de causas fortuitas é independientes de su voluntad.
Art. 18. Los productos ó objetos destinados a ser expuestos, deberán ser entregados en el local de la Exposición misma ó en el punto que la comisión designe al efecto.
Los gastos de transporte, tanto a la venida como al retorno, serán de cuenta del expositor exclusivamente.
Art. 19. El terreno para las instalaciones se concederá gratuitamente, así como también la exposición de los objetos. Sin embargo, las instalaciones particulares en que los expositores deseen presentar sus productos serán de su cuenta.
(Se continuará)

LACHAMBRE

Victima de la penosa enfermedad que desde hace tiempo le aquejaba y que se había recrudescido en estos últimos días, ha fallecido en Madrid el general Lachambre.
La noticia de su muerte ha sido recibida con profundo pesar, especialmente entre los militares.
D. José Lachambre y Domínguez nació en Málaga el 16 de Marzo de 1846.
Pertenece al arma de artillería y debió sus ascensos a méritos de guerra.
Fue nombrado brigadier en 1881 y general de división en 1892. Ascendió a teniente general en 1897 por sus hechos de armas en Filipinas.
Tomó parte en la última guerra carlista, distinguiéndose mucho, pasando luego a la isla de Cuba con motivo de la campaña de los diez años.
Regresó a la península después de la paz del Zanjón y volvió a Cuba en 1887 con el general Salamanca.
Siendo gobernador militar de Pinar del Río sostuvo una vigorosa lucha contra el bandolerismo y más tarde, en la región oriental de la isla, dirigió las operaciones encaminadas a sofocar el alzamiento de los hermanos Sartorius.
Cuando estalló la última guerra de Cuba, era el general Lachambre gobernador militar de Santiago.
Intervino brillantemente en los primeros hechos de armas de aquella guerra y regresando a la Península, marchó con el general Polavieja a Filipinas.
Se portó bizarramente combatiendo a los tagalos en la provincia de Cavite, figurando entre sus hechos de armas la toma de Silag, Dasmariñas é Imús.
Vuelto a España, fué recibido en Madrid y otras poblaciones con jubiosas manifestaciones populares.
En 1899 fué nombrado capitán general de Galicia, é últimamente cesó en este cargo, pasando a la Junta Consultiva de Guerra.
Ha sido diputado a Cortes por Málaga y después senador del Reino.
Entre otras condecoraciones, se le habían concedido la gran cruz de San Fernando, la de María Cristina y la de San Hermenegildo.

La fiest de Santa Casilda

Grande es el entusiasmo que despierta en todo el catolicismo la gloriosa Santa á que

nos referimos; pero raya en delirio en nuestra ciudad.
Así que a pesar de celebrarse en varios días del año dicha festividad, según lo han determinado los diversos pueblos que prestan singular veneración a la Santa, en todos ellos se vé concurridísimo el magnífico santuario, cada día más embellecido, debido a la piedad de los devotos.
En la última función celebrada el domingo y lunes por el excelentísimo cabildo se ha dejado ver bien a las claras el ferviente culto que a Santa Casilda se tributa.
De esta población, de la de Briviesca, de muchos pueblos comarcanos y aún bastantes remotos han acudido los fieles a implorar los favores de la Santa.
Los cultos han revestido gran solemnidad; la capilla de la S. I. C., dirigida por el beneficiado tenor D. Valero Vidarte, interpretó admirablemente la solemne misa del maestro Calahorra.
El orador sagrado D. Antonio Gutierrez Ballesteros hizo alarde de su elocuencia en el magnífico panegirico de la Santa, en el que, valiéndose del texto Nigra sum sed formosa filia Jerusalem, hizo ver al numeroso auditorio, que Casilda, aunque nacida en el mahometismo, supo confundir con sus virtudes heroicas a muchos cristianos, que, teniendo tantos medios para su santificación, no los aprovecharon; antes por el contrario, abusando de ellos, labran su ruina y la del prójimo.
No nos es posible dar más detalles de su brillante discurso: solo diremos que el auditorio salió complacidísimo.
El orden en el santuario y todos sus alrededores ha sido admirable, á pesar de no haber acudido como de costumbre la guardia civil, por haber marchado algunas fuerzas á Barcelona.
Ayer tarde regresaron la comisión, presidida este año por el M. I. Sr. D. Antolin López Peláez, canónigo penitenciario; los cantores, y el predicador, á todos los cuales felicitamos por el buen éxito de la festividad.
Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento.
Acta de la sesión celebrada el 8 del corriente.
Nombramiento de sindico por ausencia de los propietarios.
Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General del Norte trasladando la del ministerio de la Guerra relativa a los terrenos del castillo pedidos por el Ayuntamiento y sobre las proposiciones hechas al construir la nueva capitanía.
Dictámenes.—De la Secretaria general en la petición de licencia por los señores Heras, Echevarrieta y Argachal.
De la comisión de Abastos en la instancia de D.ª Josefa Garcia, solicitando vender comidas y café en un puesto del mercado cubierto.
De la de Beneficencia en la comunicación del facultativo señor Mozo y sobre asistencia médica á los pobres del barrio de Huelgas.
De la de Hacienda fijando el impuesto que deben pagar D. Zoilo Iñigo y D. Julián Sedano por los veladores colocados frente á sus establecimientos para expender refrescos; en el expediente sobre información posesoria del edificio del Abasto; en el del empréstito últimamente emitido, y designando al señor archivero municipal para recoger las cuentas ya foliadas que existen en la Diputación provincial.
De la de Obras en la instancia de D. Saturnino Cameno, pidiendo permiso para construir un edificio en el barrio del Hospital del Rey; en la de D. Juan Saiz para reconstruir su casa núm. 29 de la calle de San Lorenzo; en las de D. Fabian Barrioacanal, D. Isidoro Villalengua, D. Mariano Arroyo, D. Gregorio Rodríguez y D. Mariano Gonzalez, para reformar sus casas, y en las de don Jacinto Alba y D. Angel Zamora, para incrustar las alcantarillas de sus casas de la calle de la Calera en el colector general.
De la de Cementerios en el expediente sobre habilitación del cementerio de la Obispa ó ampliación del actual y el voto particular que acompaña al dictamen.
En varias cuentas.

Sección de noticias

En el paseo de la Isla sufrió anoche un fuerte ataque de epilepsia un pobre jornalero.
Se le auxilió oportunamente por los guardias municipales y otras personas, siendo además socorrido por un caballero que por allí pasaba en un carruaje.
Se ha convocado á la Junta Municipal para el 17 del corriente, á las cinco y media de la tarde, con el fin de discutir y aprobar en su caso los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre emisión de un empréstito de 500.000 pesetas al 5 por 100, con destino á la construcción de nueva Capitanía general, y para designar la comisión de su seno que ha de emitir dictamen en las cuentas municipales de 1901.
El sábado último, sobre las seis de la mañana, se produjo en Salazar de Amaya el hundimiento de dos casas, por efecto del desdome y mal estado del maderamen.
Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.
Esta mañana fueron auxiliados en la casa de socorro dos heridos leves.
El Ayuntamiento de Pradoluengo ha acordado dar dos novilladas para celebrar las fiestas de Nuestra Señora y San Roque.
Se organizan otros variados festejos.
Ha sido nombrado médico titular de los

pueblos de Cabañes y Santibañez de Esgueva, el joven é ilustrado licenciado en Medicina y Cirujía, D. Eulogio Santos Gallo.
SUSCRIPCIÓN para reparar el santuario de San Pedro Regalado de La Aguilera:
Suma anterior. 415
D. Valentin Jalón 25
D. Juan White, ingeniero 50
D. Jesús Cortón, beneficiado de la S. I. M. 25
D. Francisco Garcia Huertos, beneficiado de idem. 25
D. C. R. 25
TOTAL. 565
Continúa abierta la suscripción.
Ha obtenido ingreso en la Academia de Caballería, D. Dámaso Sanz Martín, á quien felicitamos.
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica en su último número la relación de los aspirantes á quienes se ha concedido ingreso en las diferentes academias.
Terminados los exámenes en la Academia de Administración Militar, ha sido propuesto para oficial tercero el alumno burgalés don Luis Atranz.
Ha sido regalado el altarcito de marmol al número 255, y puede recogerse en la calle de San Juan, 65, 2.º, derecha.
Con dirección á sus posesiones de Lerma, ha pasado por esta capital el señor conde de Lascoiti.
También han estado en Burgos el conde de Montijo, su hermana doña Sol, la condesa del Puerto y su hermana, quienes han hecho el viaje en un magnífico automovil, saliendo de Madrid á la una de la madrugada.
Después de almorzar han emprendido su vuelta á la corte, por la carretera de Aranda.
Los confinados del penal de esta ciudad están declarados en huelga desde hace dos semanas próximamente, negándose á entrar en los talleres.
Parece que esta huelga es consecuencia del decreto publicado recientemente, disponiendo que los penados no tengan dinero en su poder.
Aunque su actitud es pacífica, y solo se han registrado ligeros actos de insubordinación, se ha reforzado la guardia, en previsión de lo que pudiera ocurrir.
En la causa que sobre injuria y calumnia se seguía contra D. Sotero Vesga en virtud de querrela de D. Joaquín Blanco, la Audiencia provincial ha dictado sentencia absolviendo libremente al señor Vesga.
A las familias
Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza á 0'40 céntimos litro; por barriles á 0'35.
También hay cerveza alemana de las mejores marcas, á 0'60 céntimos litro, por barriles á 0'50.
Hay barriles desde 30 litros en adelante.
21, Plaza de P. Alm, 21, «El Buen Gusto»
URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácase memoria y guías. Se remiten gratis.
Corsets modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.
Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallogimeno (Burgos)
Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferreteria y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios por que no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encías, por el uso diario del más agradable y más barato dentífrico Licor del Polo de Orive.
De interés para todos
El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.
Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.
Diario de avisos
CULTOS
Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen.
Coleyo de Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.
TRIBUNALES
Señalamientos para el día 15:
Sala de vacaciones.—Querrela procedente del juzgado de Briviesca promovida por don Agustín Bocos Rojo contra Polonia Rojo Pradels, sobre injurias graves; ponente, señor Serrano; defensores, Licenciados Díez Montero y Almuzara; procuradores, Martínez López y Ruiz; secretaria del Lic. Capua

Desde mañana, el despacho será á las nueve, y los juicios orales se celebrarán á las diez.
REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Eduardo Barayón de la Fuente.
ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana 691'6 á las tres de la tarde, 690'8.
Temperatura: máxima sol, 42'2; máxima sombra, 25'0. mínima sombra, 8'7; reflector, 7'0.
Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., á las tres de la tarde, N. E.
Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
LEÓN XIII
SIN ESPERANZA
Madrid 14—(Varias horas.)
Ha vuelto á agravarse el Papa.
Obsérvanse síntomas que preocupan seriamente, dada la debilidad y extenuación del enfermo.
Ha disminuido su vivacidad intelectual, aunque sin llegar á la pérdida de la lucidez de sus facultades.
Desea el Pontífice descanso, y ayer pidió que se cerraran todas las ventanas para poder dormir.
S. S. aceptó cuantos medicamentos y alimentos se le ofrecían, revelando la inconsciencia de un agonizante.
El Santo Padre ha enfraquecido muchísimo.
Los médicos le dan, para prolongar su vida, digital, eter, alcanfor, cafeína y vinos generosos.
No obstante, todos toman una próxima catástrofe, pues incluso los doctores Lapponi y Mazzoni se muestran muy pesimistas.
En el Vaticano se nota considerable movimiento de cardenales y diplomáticos.
Los allegados del Papa exclaman:
—¡Está muy grave! ¡No hay esperanza!
El cardenal camerlengo ha vuelto á vivir en el Vaticano, donde también se encuentran otros veinticinco cardenales.
La opinión general es que quedan á Sumo Pontífice pocas horas de vida.
Se asegura que León XIII conferenció extensamente con el secretario de Estado, cardinal Rampolla, dando e instrucciones para la renuncia del Cónclave.
Aunque deja legados á sus sobrinos, quedan á favor de su sucesor las sumas acumuladas durante su Pontificado.
VARIAS NOTICIAS
EL «EMPERADOR» DEL SAHARA
Madrid 14—(10 h. 30 m.)
Un telegrama de Cádiz participa que el distinguido africanista señor Bonelli ha regresado de Río de Oro.
Confirma los viajes que viene efectuando á dicha posesión española Mr. Lebandy en su yate francés, llamándose pomposamente «emperador del Sahara».
Algunos creen que está loco.
TOREROS Y POLÍTICOS
Madrid 14—(11 h. 45 m.)
Según noticias de Zaragoza, comentándose las manifestaciones hechas por el espada Fuentes en la comidá con que fué obsequiado ayer por varios amigos.
Brindó el citado diestro porque Dios y la naturaleza mantengan al señor Salmerón en condiciones de gobernar á España, ensalzando á la república como el ideal de la juventud.
El diestro «Villita» chocó su copa, adhiriéndose á las anteriores manifestaciones.
ÚLTIMA HORA
DE BARCELONA
Madrid 14—(13 h. 30 m.)
Dicen de Barcelona que ha aumentado el número de obreros que trabajan en la descarga.
Entre asociados y esquirols surgen frecuentes reyertas.
Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de mosaicos de Orosola, siendo detenidos cinco individuos que coaccionaban.
—Ha llegado á Barcelona el crucero inglés «Pandora», con el fin de recoger la correspondencia para la escuadra inglesa que es esperada mañana en Palma.
LA SALUD DEL PAPA
Madrid 14—(14 h. 15 m.)
Un telegrama oficial del señor Gutiérrez Agüera dice que siguen decayendo las fuerzas del Pontífice, cuyo estado vuelve á ser muy grave.
En la Nunciatura se recibió esta mañana el siguiente despacho:
«El mejoramiento de S. S. no ha progresado. Mu tipiquemos nuestras plegarias.»
FIRMA
Madrid 14—(Varias horas.)
S. M. ha firmado los siguientes decretos:
Instrucción Pública.—Creando una Escuela especial de Artes é Industrias en Santiago.
Admitiendo la dimisión al consejero de Instrucción Pública D. Manuel Troyano, y nombrando para sustituirle al señor Sanz Escartín.
Hacienda.—Autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de concesión de un cé lito extrao. dinario para construir una fábrica de tabacos en Va

lencia; un suplemento de crédito de 500 millones pesetas para subvencionar las Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza, otro de 850.000 para indemnización de dietas á jurados y testigos, y otro de la marina de 1.308.920 pesetas.
Modificando el último párrafo del artículo 255 de las ordenanzas de admnistración de la permuta entre los señores de Hacienda de Valencia y Granada, y nombrando para Almería al actual delegado de Jaen, para Jaen al que sirve en Badajoz, y para esta vacante de Almería.
Declarando cesante á D. Pablo Zamora mayor, interventor de Hacienda de Valencia.
Nombrando para esta vacante á Juan Romo Oca, que sirve en Zaragoza.
Para este cargo á D. Octavio Riquelme, jefe de administración de cuartel, se, cesante.
Disponiendo que el comisario de Marina D. Marcelino Cánovas desempeñe la intervención de la ordenación de pago del Ferrol.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 76,70 76,70
Idem fin de mes..... 76,76 76,76
Id. deuda amortizable..... 97,60 97,60
Acciones del Banco de España 475,00 475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 437,00 437,00
Cambios sobre París á ocho días:
Vista..... 37,00 37,00
Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 00,00 00,00
SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMBESAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con res del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar con sión por custodia.
Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL. . . Ptas. 15.000.000,00
RESERVAS. 14.780.951'30
Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA
Por seguros vida . . . Ptas. 294.258.445'40
Id. id. accidentes. . . 129.936.447
Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . 24.547.725'90
Esta Sociedad, genuinamente española, dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á un plazo fijo ó á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.
Delegado-aperado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.
El francés enseñado en diez meses
Un sacerdote profesor (12 años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender el francés, inglés y contabilidad.
Abbé Turón, Pontacq, por Pau.
Pérdida
El día 8 se extravió una mula de dos años pelo negro entre castaño, siete cuartas de s zada, el ojo izquierdo con gota serena, de herrada, tiene cabezón blanco y ramal correa.
La persona que la encuentre puede pasar aviso á Cosáreo Moreno, Palenzuela, quien gratificará.
Sillas de rejilla
Se echan asientos y se arreglan. Progreso 21, principal, derecha.
SACRISTÁN.—Se desea uno para una casa de religiosas de esta capital.
Para informes, dirigirse á la administración de este periódico.
FAETÓN
Se vende uno bueno. En esta administración informarán.
MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
“EL ALBA”
Cuatro millones de pesetas
GIJÓN
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Edificios, mobiliarios, mercancías
SEGUROS MARÍTIMOS
Mercancías, cascos, fletes, etcétera
SEGUROS DE VALORES
Por vía terrestre ó marítima
Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

DOCTOR LÁZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho (bronquios, pulmones, pleura, corazón, aorta etc.)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos precuizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

Escolón, 58, Casa de Correos. De una á dos tarde.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas.
Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa á la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: á la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, diagnosticado de fistula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc.
Consulta por el autor: de doce á una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Agentes locales y de partido se necesitan para compañías de seguros. Buenas comisiones. Lain-Calvo, 35, 2.º, Agencia de Negocios de E. Zamorano.

Peptonato de hierro Arellano
(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE
La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arrienda
una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Baños del Condado de Treviño
(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horeajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Operarios
Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla á Brieviesca. Para informes dirigirse á D. Pablo Pradera, Escolón, 2 y 4.

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA
SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS
Santa Agueda, 12, Burgos.
Trabajos por todos los procedimientos modernos. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc. Especialidad en platinos.

Nerviosidad.
«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las **Pastillas**

del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.
Los que digan lo contrario... exageran.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ANUNCIO

El dueño del acreditado establecimiento de RUPERTO GARCÍA CENICEROS «La Taza de Plata» ha dispuesto en obsequio á sus favorecedores la expedición desde el día 1.º de Julio del corriente, de «cupones» regalo bajo las bases ventajosísimas para los compradores, pues con solo una compra por valor de dos reales pueden varios clientes obtener un beneficio de

VEINTICUATRO MIL PESETAS

y varios objetos de gran valor y utilidad
Los regalos que se obtienen son los siguientes:

- 1.º Un magnífico reloj de oro, de ley, de caballero.
- 2.º Un décimo de lotería.
- 3.º Un precioso reloj de oro, de señora.
- 4.º Un décimo de lotería.
- 5.º Un magnífico armario de luna.
- 6.º Un décimo de lotería.
- 7.º Un juego café concha, de 27 piezas.
- 8.º Un décimo de lotería.
- 9.º Un precioso centro piedra marmol.
- 10.º Un décimo de lotería.
- 11.º Un precioso estuche con 12 cucharillas plata sobre dorada.
- 12.º Un décimo de lotería.
- 13.º Un precioso estuche de seis cuchillos plata sobre dorada.
- 14.º Un décimo de lotería.
- 15.º Un magnífico estuche con su cucharón y 4 cubiertos, plata maciza.
- 16.º Un precioso juego lavabo.
- 17.º Un décimo de lotería.
- 18.º Un juego café, porcelana china, de 27 piezas.
- 19.º Un precioso estuche con 12 cucharillas de plata.
- 20.º Una batería de cocina.
- 21.º Una preciosa mantelería hilo de Rentoría.
- 22.º Un precioso juego china para almuerzo.
- 23.º Un magnífico reloj negro, de acero para caballero.
- 24.º Un juego café de 27 piezas.

El sorteo se verificará en combinación con la lotería de Navidad, obteniendo los premios los cupones cuyos números sean iguales á los 24 primeros mayores; cada cupón por una compra valor de dos reales llevará inscrito en la parte superior el número, pudiendo darse el caso de que á una sola persona le correspondan varios premios.
Si antes del día 22 de Diciembre del corriente año, el poseedor de los cupones regalo, no quisiera aguardar al sorteo, pueden canjearse en géneros de esta casa.
Animo, pues, y no compréis sin antes visitar el establecimiento «La Taza de Plata», en la calle de San Juan 58, y General Santocildes, 2, frente al nuevo mercado cubierto.
Los artículos expendidos por esta casa son siempre de 1.ª calidad, procedentes de las mejores marcas y casas tanto nacionales como extranjeras, pues á partir de la calidad de los géneros, existe la probabilidad de un gran beneficio.
Dichos regalos serán expuestos al público el 15 de Julio.

NO CONFUNDIRSE

«LA TAZA DE PLATA», SAN JUAN, 59 Y GENERAL SANTOCILDES, 5,



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100% de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Las máquinas segadoras-gavilladoras

Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK», SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS

Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de coste de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo.

Máquinas aventadoras de excelentes resultados.

Para pedidos y precios dirigirse á «La Maquinaria Agrícola».

Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Escolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Escolón, 2 y 4, Burgos

Horchatería de Quesada

Lain-Calvo, 3 (Hotel Norte)

Refrescos, cervezas, sidra champagne. Mantecados desde la una y media. Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avísese un día antes.

EN EL ALMACEN de carbones de Ramón Lozano se vende un aparato de gas acetileno y gran resultado, con sus accesorios.

JUSTA, la huvera, que vivía frente á San Carlos, se ha trasladado á Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Moulin.

Mercado cubierto

El dueño del puesto núm. 36, Lorenzo Ruiz, vende á real los dos kilos de patatas superiores, de secano.

También vende otros géneros á precios sumamente económicos.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

BANCO DE BURGOS

SU SITUACIÓN EN 30 DE JUNIO DE 1903

Activo	Pesetas	Cts.	Pasivo	Pesetas	Cts.
Accionistas.	2.400.000		Capital.	3.000.000	
Caja.	260.700'90		Fondo de reserva.	14.000	
Inmueble.	212.866'20		Cuentas corrientes.	861.342'18	
Muebles y enseres.	11.700		Imponentes caja ahorros.	585.034'20	
Constitución.	38.500		Imposiciones.	328.799'23	
Instalación.	4.200		Consignaciones en efectivo.	4.550	
Efectos en cartera.	927.672'44		Corresponsales acreedores.	167.677'42	
Valores en poder de corresponsales.	179.313'29		Efectos á pagar.	17.147'69	
Corresponsales deudores.	171.299'29		Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro.	48.494'16	
Créditos etc garantizados.	734.739'19		Diversos acreedores.	22.003'91	
Cupones adquiridos.	14.569'49		Dividendos por pagar.	2.059'50	
Cupones y amortizaciones al cobro.	110.702'74		Cuarto dividendo activo.	15.000	
Diversos deudores.	709'41		Remanente de beneficios.	864'66	
	5.066.972'95			5.066.972'95	
Nominales.			Depositantes de valores		
Depósitos de todas clases.	7.520.610		custodia . 6.338.025		
	12.587.582'95		garantía . 1.046.360		
			necesarios 136.225		
				7.520.610	
				12.587.582'95	

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Valeriano S. Valpuesta.

BENEFICIOS LÍQUIDOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 1903

Distribución	Pesetas	Cts.
Destinado á fondo de reserva.		5.000
Cuarto dividendo activo de pesetas 2'50 por acción, equivalente al 5 por 100 anual, libre de impuestos.	15.000	
Amortización de mobiliario y gastos de constitución é instalación.	900	
Impuestos del Tesoro.	3.013'35	
Remanente para el ejercicio próximo.	864'66	
SUMA.	24.778'01	

Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

MARTÍNEZ Y LÓPEZ

Sucesores de Mariano Carril

Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.

Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visitad esta casa y os convencereis.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

LA FUENTE, Grabador

ESPOLÓN, 8, BURGOS

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Idem transparentes para imitar cristales de colores.

LA FUENTE, Grabador.—Espolón, 8, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Compañía anónima ferroviaria «Vasco Castellana»

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del segundo semestre de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los cuatro dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante la de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos para los suscriptores de esta provincia.

También continúa abierto, en las mismas oficinas que acaban de indicarse, el cobro de dividendos pasivos con el que vence el 17 del corriente mes, cuyo ingreso se recuerda á los señores obligacionistas para evitarles perjuicios.

Bilbao 6 de Julio de 1903.—El Secretario general, P. O. Ramiro Neira.

Segadoras Osborne

Económicas por su trabajo rápido y seguro.

Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo.

Sencillas en su manejo.

Ligeras para el tiro.

Baratas por la solidez de su construcción.

Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao.

Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.



THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Pa a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fúidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes moviéndose. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se piden.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1883

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laina-Calvo, 35, 2.º.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

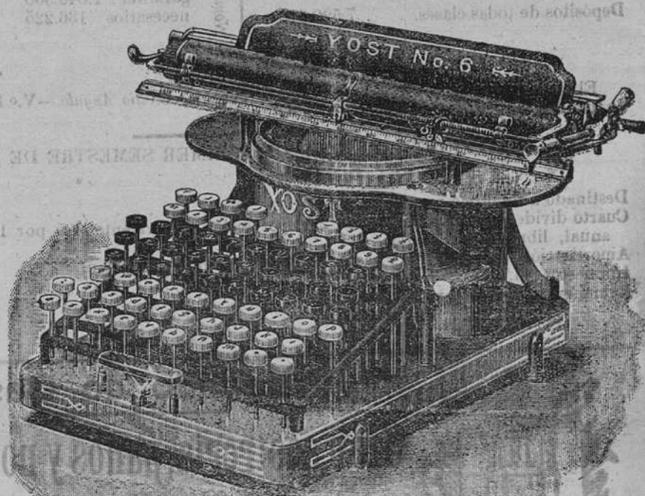
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Ministerio de Hacienda.	1	Ministerio de Guerra.	1
Consejo de Estado.	1	Depósito de la Guerra.	1
Presidencia del Consejo.	2	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Gobierno civil.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Contribuciones.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de Registros.	1	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de la Guardia Civil.	1	Obras públicas de Granada.	1
Idem de Telégrafos.	1	Dirección del Canal.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta a plazos y al contado

Venta a plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID

Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 3
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

Est. 1732.
Cuando Vd. necesito tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corrijen la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, etc., o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 60 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unica agente en España J. URIACH & C.ª, BARCELONA.



CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta convicción ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

anemia

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



El JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

CHOCOLATE

DEL

SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADEBLE •
• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE
CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

SANDALÓ PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Es que presenta CAPSULAS de SANDALÓ mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias comisiones científicas y reconocidos prácticos otorgan las aprobaciones del Dr. PIZA. Plaza del Fuero, 4, Barriocanal, y principales de España y América. Se remiten por correo anualmente su valor.

Pedid Sandaló Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.